

2023



**Universidad  
de Santander**  
*Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación* **UDES**  
VIGILADA MINEDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD DE SANTANDER-UDES**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**  
**AÑO 2023**

## ESTADOS FINANCIEROS

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b> .....	3
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b> .....	4
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b> .....	5
<b>FLUJO DE EFECTIVO</b> .....	6
<b>NOTA 1. Entidad que reporta</b> .....	7
<b>NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros</b> .....	7
2.1 Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros .....	7
2.1.1 Bases de medición .....	7
2.1.2 Moneda funcional y de presentación .....	7
2.1.3 Uso de estimaciones y juicios.....	7
2.2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024. ....	8
<b>Nota 3. Principales políticas usadas en la elaboración de estados financieros</b> .....	13
3.1 Instrumentos financieros .....	13
3.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar .....	13
3.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	14
3.4 Inversiones en asociadas .....	14
3.5 Operaciones Conjuntas.....	14
3.6 Efectivo y equivalentes.....	15
3.7 Aportes - Patrimonio .....	15
3.8 Propiedades, planta y equipo.....	15
3.9 Otros activos no financieros (Anticipos y Gastos pagados por anticipado).....	16
3.10 Propiedades de inversión .....	17
3.11 Inventarios.....	18
3.12 Activos intangibles .....	18
3.13 Beneficios a empleados.....	19
3.14 Pasivos estimados y provisiones.....	19
3.15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes .....	19
3.16 Arrendamientos .....	20
3.17 Costos por préstamos .....	21
3.18 Impuesto a las Ganancias .....	22
3.19 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas .....	22
3.20 Cambios en las estimaciones contables .....	22



3.21 Mediciones a valor razonable .....	22
<b>NOTA 4 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo .....</b>	<b>23</b>
<b>NOTA 5 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....</b>	<b>24</b>
<b>NOTA 6 - Inventarios corrientes .....</b>	<b>25</b>
<b>NOTA 7 - Otros activos no financieros .....</b>	<b>25</b>
<b>NOTA 8 - Activos por derecho de uso y pasivos por derecho de uso .....</b>	<b>26</b>
<b>NOTA 9 - Otros activos financieros .....</b>	<b>27</b>
<b>NOTA 10 - Inversiones en Asociadas.....</b>	<b>28</b>
<b>NOTA 11 - Propiedades de inversión .....</b>	<b>29</b>
<b>NOTA 12 - Propiedades, planta y equipo .....</b>	<b>30</b>
<b>NOTA 13 - Beneficios a los empleados .....</b>	<b>31</b>
<b>NOTA 14 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....</b>	<b>32</b>
<b>NOTA 15 - Otros pasivos no financieros corrientes .....</b>	<b>32</b>
<b>NOTA 16 - Otros pasivos financieros corrientes y no corriente.....</b>	<b>33</b>
<b>NOTA 17 - Aportes.....</b>	<b>34</b>
<b>NOTA 18 – Excedente (Déficit) del ejercicio y acumulados .....</b>	<b>34</b>
<b>NOTA 19 - Superávit por revaluación.....</b>	<b>35</b>
<b>NOTA 20 - Ingresos de actividades ordinarias .....</b>	<b>35</b>
<b>NOTA 21 - Costos de venta y operación .....</b>	<b>36</b>
<b>NOTA 22 - Otros ingresos .....</b>	<b>37</b>
<b>NOTA 23 - Gastos de administración y ventas.....</b>	<b>37</b>
<b>NOTA 24 - Ingresos financieros.....</b>	<b>38</b>
<b>NOTA 25 - Costos financieros.....</b>	<b>38</b>
<b>NOTA 26 - Otros Gastos .....</b>	<b>38</b>
<b>NOTA 27 - Otras ganancias y pérdidas.....</b>	<b>38</b>
<b>NOTA 28 - Partes Relacionadas.....</b>	<b>39</b>
<b>NOTA 29 – Operaciones Conjuntas .....</b>	<b>39</b>
<b>NOTA 30 – Otro Resultado Integral .....</b>	<b>41</b>
<b>NOTA 31 - Negocio en Marcha .....</b>	<b>41</b>
<b>NOTA 32 – Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa .....</b>	<b>41</b>
<b>NOTA 33 - Aprobación de Estados Financieros.....</b>	<b>41</b>

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**UNIVERSIDAD DE SANTANDER**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

\* PRESENTADO POR LIQUIDABILIDAD  
COMPARATIVOS PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Valores expresados miles de pesos COP )

ACTIVOS	NOTA	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	15.644.549	10.292.008
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (neto)	5	40.397.471	41.664.924
Inventarios corrientes	6	890.125	1.072.227
Otros activos no financieros	7	2.224.979	2.803.236
Activos por derechos de uso	8	2.607.869	1.746.372
Otros activos financieros	9	3.772.155	3.814.800
Inversiones en asociadas	10	10.186.557	7.395.985
Propiedad de Inversión	11	13.644.452	990.920
Propiedades, planta y equipo (neto)	12	319.091.074	311.427.559
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>408.459.232</b>	<b>381.208.031</b>

PASIVOS	NOTA	31/12/2023	31/12/2022
Beneficios a los empleados	13	4.200.424	4.629.915
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	78.204.139	67.669.683
Otros pasivos no financieros	15	8.673.014	8.860.332
Pasivos financieros	16	12.920.396	18.805.353
Pasivos por derecho de uso	8	1.443.426	1.930.697
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>105.441.400</b>	<b>101.895.980</b>

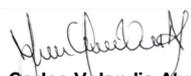
PATRIMONIO	NOTA	31/12/2023	31/12/2022
Aportes	17	21.000	21.000
Excedentes acumulados	18	223.282.118	226.829.869
Excedente o déficit del ejercicio integral	18	25.308.179	-1.945.353
Superavit por revaluación	19	54.406.535	54.406.535

**PATRIMONIO TOTAL** 303.017.832 279.312.051

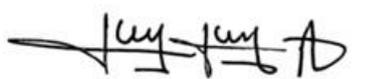
**TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS** 408.459.232 381.208.031



**José Patricio López Jaramillo**  
Representante Legal



**Juan Carlos Velandía Alvarado**  
Contador Público  
TP 261226-T



**John Jairo Alarcón Contreras**  
Revisor Fiscal  
TP 175795-T  
Designado por RSM COLOMBIA BG SAS  
(Ver Opinión Adjunta)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros (Individuales) y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la entidad.

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

### Estados de Resultado Integral UNIVERSIDAD DE SANTANDER

Al 31 de Diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos )

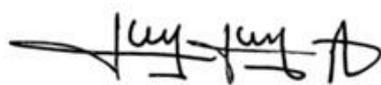
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION DEL GASTO	NOTA	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos de actividades ordinarias	20	168.786.716	169.038.127
Costo de ventas y operación	21	-123.604.766	-149.514.671
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>45.181.949</b>	<b>19.523.455</b>
Otros ingresos	22	7.197.511	5.512.024
Gastos de Administración	23	-44.324.639	-23.810.903
Ingresos financieros	24	1.352.459	274.691
Costos Financieros	25	-4.458.358	-2.803.157
Otros gastos	26	-713.664	-345.619
Otras Ganancias y Pérdidas	27	-563.403	-268.471
<b>(DÉFICIT) EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.671.855</b>	<b>-1.917.980</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	26	-274.572	-27.373
<b>(DÉFICIT) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>3.397.284</b>	<b>-1.945.353</b>
Otro resultado integral		21.910.896	
<b>(DÉFICIT) EXCEDENTE INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>25.308.179</b>	<b>-1.945.353</b>



**José Patricio López Jaramillo**  
Representante Legal



**Juan Carlos Velandia Alvarado**  
Contador Público  
TP 261226-T



**John Jairo Alarcón Contreras**  
Revisor Fiscal  
TP 175795 – T  
Designado por RSM COLOMBIA BG SAS  
(Ver Opinión Adjunta)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros (Individuales) y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la entidad.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

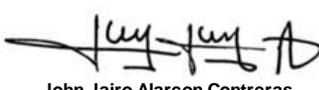
### Estado de Cambios en el Patrimonio UNIVERSIDAD DE SANTANDER

Al 31 de Diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 01 de enero 2022  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Aportes	Revaluación de Propiedad Planta y Equipo	Excedentes o Perdidas acumuladas			Total Patrimonio
			Excedentes del ejercicio	Excedentes acumulados	Efecto de Convergencia	
<b>Patrimonio al final del periodo 31.12.2021</b>	<b>21.000</b>	<b>54.252.152</b>	<b>16.200.974</b>	<b>84.508.470</b>	<b>126.274.808</b>	<b>281.257.404</b>
Excedente (Déficit)	0	0	-1.945.353	0	0	-1.945.353
Otro resultado integral (ORI)	0	0	0	0	0	0
Traslado de excedentes acumulados	0	0	-16.200.974	16.200.974	0	0
Total incremento (disminución) por otros conceptos	0	154.383	0	-154.383	0	0
<b>Patrimonio al final del periodo 31.12.2022</b>	<b>21.000</b>	<b>54.406.535</b>	<b>-1.945.353</b>	<b>100.555.061</b>	<b>126.274.808</b>	<b>279.312.051</b>
Excedente	0	0	25.308.179	0	0	25.308.179
Otro resultado integral (ORI)	0	0	0	0	0	0
Traslado de excedentes acumulados	0	0	1.945.353	-1.945.353	0	0
Total incremento (disminución) por otros conceptos	0	0	0	-1.602.398	0	-1.602.398
<b>Patrimonio al final del periodo 31.12.2023</b>	<b>21.000</b>	<b>54.406.535</b>	<b>25.308.179</b>	<b>97.007.310</b>	<b>126.274.808</b>	<b>303.017.832</b>
<b>NOTA</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>18</b>			

  
**José Patricio López Jaramillo**  
Representante Legal

  
**Juan Carlos Velandia Alvarado**  
Contador Público  
TP 261226-T

  
**John Jairo Alarcon Contreras**  
Revisor Fiscal  
TP 175795 – T  
Designado por RSM COLOMBIA BG SAS  
(Ver Opinion adjunta)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros (Individuales) y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la entidad

## FLUJO DE EFECTIVO

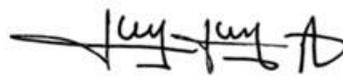
### UNIVERSIDAD DE SANTANDER Estado de flujo de efectivo -Separado

Al 31 de Diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Método Indirecto	NOTA	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad Neta		25.308.179	-1.945.353
<i>Depuración por ingresos y gastos que no implicaron movimiento de efectivo:</i>			
+ Pérdida por deterioro de cuentas comerciales por cobrar	5	-434.246	-464.500
+ Metodo de participacion asociadas	10		
- Recuperación de deducciones		30.258	247.167
+ Gasto por depreciaciones	23	4.803.022	4.845.581
+ / - Baja de Propiedad Palanta y Equipo	12	500.912	101.265
+ Gasto por baja cuentas por cobrar		-17.544	-39.739
+ Gasto Activos y Pasivos Derechos de uso	8	-1.348.768	707.732
		<b>28.841.813</b>	<b>3.452.152</b>
<i>Variaciones en las actividades de operación</i>			
Otros activos no financieros corrientes		578.257	864.053
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		1.688.985	-5.981.983
Inventarios		182.102	336.603
Provisiones por beneficios a empleados		-429.491	1.053.594
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		10.534.456	7.733.988
Otros pasivos no financieros corrientes		-187.317	-6.070.743
<b>Flujo de Efectivo Neto generado por Actividades de Operación:</b>		<b>12.366.993</b>	<b>-2.064.488</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
- / + Propiedad, planta y equipo		-12.967.449	-15.686.802
- / + Propiedades de inversion		-12.653.532	
- / + Dividendos recibidos de inversiones			4.388.535
- / + Capitalización de Inversiones		243.437	16.261
- / + Inversiones en asociadas		-2.790.573	-2.131.952
- / + Otros activos Financieros		-200.791	-68.681
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión:</b>		<b>-28.368.909</b>	<b>-13.482.639</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
+ / - Pasivos Financieros		-5.884.957	-5.178.747
+ / - Reinversión excedente		-1.602.398	
<b>Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Financiación:</b>		<b>-7.487.355</b>	<b>-5.178.747</b>
<b>Variación del Efectivo</b>		<b>5.352.542</b>	<b>-17.273.722</b>
<b>Efectivo inicial</b>		<b>10.292.008</b>	<b>27.565.729</b>
<b>Efectivo actual</b>		<b>15.644.549</b>	<b>10.292.008</b>

  
José Patricio López Jaramillo  
Representante Legal

  
Juan Carlos Velandia Alvarado  
Contador Público  
TP 261226-T

  
John Jairo Alarcon Contreras  
Revisor Fiscal  
TP 175795 – T  
Designado por RSM COLOMBIA BG SAS  
(Ver Opinion adjunta)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros (Individuales) y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la entidad

## **NOTA 1. Entidad que reporta**

La Universidad de Santander fue constituida en Bucaramanga, Departamento de Santander, el 12 de marzo de 1996, con personería jurídica reconocida mediante resolución N. 810 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad. El objeto social es la Educación Superior en programas presenciales y virtuales. Durante toda su trayectoria, la UDES ha formado profesionales idóneos en las diferentes ramas del conocimiento y se ha interesado por expandir su legado académico a varias ciudades del país como lo son Bogotá, Cúcuta, Valledupar, Bucaramanga y Arauca; con el fin de consolidar su proyecto universitario en el Oriente colombiano, lo que la ha caracterizado como un centro de estudios profesionales profundamente compenetrado con la región y dispuesto a contribuir con el desarrollo social, político, económico y medio ambiental del país. Actualmente la institución cuenta con 88 programas aprobados en pregrado y posgrados. El domicilio principal de la entidad es la Carrera 29 # 47 - 32 Barrio Nuevo Sotomayor - Bucaramanga, Colombia.

## **NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros**

### **2.1 Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 1, reglamentadas por los Decretos 2420 de 2015, modificado por los decretos 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2022 se basen en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por IASB.

#### **2.1.1 Bases de medición**

Los estados financieros de Universidad de Santander han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros con efecto en resultados medidos al valor razonable.
- Las propiedades planta y equipo Inmuebles, medidos al método de la revaluación.
- Las propiedades de inversión medidas a valor razonable.

#### **2.1.2 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad de Santander se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos), que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **2.1.3 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de Universidad de Santander ha sido elaborados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 - Cuentas comerciales por cobrar, Modelo de pérdidas Incurridas (Aplicación NIIF 9 ver detalle en el resumen de la política de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar)
- Nota 12 - Propiedades planta y equipo (Aplicación NIC 16 ver detalle en el resumen de la política de Propiedades planta y equipo)
- Nota 8 - Activos y Pasivos por arrendamientos "derecho de uso". (Aplicación de NIIF 16 ver detalle en resumen de la política de arrendamientos)

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de efectivos de los periodos 31/12/2023 y 31/12/2022, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

2.2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 actualizó el marco técnico de información financiera para el grupo 1 modificando las normas internacionales de contabilidad NIC 1, NIC 8, NIC 12, y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 16 incorporando principalmente enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021 a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos arriba mencionados. Estas enmiendas aplican a partir de enero 1 de 2024 y se permite su aplicación anticipada.

### **Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)**

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

*La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.*

### **Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)**

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

*La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros*

### **Normas emitidas que no se encuentran en vigencia o que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.**

#### **Modificaciones a las NIIF**

#### ***Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)***

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

*La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.*

#### ***Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).***

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

*La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.*

#### ***Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)***

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*,

que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

*La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.*

#### **Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

*La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.*

#### **Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

*La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.*

### **Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

*La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.*

### **Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).**

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la

implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.
- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

A nivel mundial los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

*La Administración ha evaluado y concluido que los criterios de esta enmienda no son de aplicación sobre sus estados financieros.*

### **NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera**

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva a nivel mundial, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima. Esta norma aún no es de aplicación obligatoria en Colombia porque no se ha expedido el decreto que la reglamente, entidades de control han expedido circulares como una guía para que las empresas empiecen un programa de sostenibilidad en su organización.

*La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.*

### **NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima**

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.
- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva a nivel mundial, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera. Esta norma aún no es de aplicación obligatoria en Colombia porque no se ha expedido el decreto que la reglamente, entidades de control han expedido circulares como una guía para que las empresas empiecen un programa de sostenibilidad en su organización.

*La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.*

### **Nota 3. Principales políticas usadas en la elaboración de estados financieros**

#### **3.1 Instrumentos financieros**

##### **Activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se dará de baja del Estado de situación financiera cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- b) Se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla los requisitos para la baja en cuentas.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro

Universidad de Santander, medirá un activo financiero o pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero.

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo con los párrafos a:

- (a) costo amortizado
- (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del principal,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

#### **3.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Universidad de Santander presenta como cuentas por cobrar: Servicios educativos (Educación Tecnológica, Educación Profesional, Educación Posgrados, Educación no formal), Otros servicios, Créditos a empleados e Impuestos (Industria y comercio). Universidad de Santander, mide sus Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por su valor razonable. Así mismo en estas cuentas se registran las operaciones por concepto de contratos de mandato firmado con la Universidad de Santander para programas del Centro de Educación Virtual. Las cuentas comerciales por los conceptos anteriormente mencionados representan la mayor parte del rubro, estos derechos no establecen cobros de intereses y capital en fechas específicas “amortización”, las fechas de recaudo se fijan contractualmente, por lo cual se clasifican como instrumentos al valor razonable con cambios en resultados.

Deterioro de valor de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La Universidad siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados por clientes por la prestación del servicio educativo. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Universidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

A continuación, la matriz realizada utilizando el enfoque simplificado de la NIIF 9: Anexo matriz de deterioro.

• Deterioro del valor de los instrumentos financieros (ENFOQUE SIMPLIFICADO NIIF 9)								
SIMPLIFICACION PRACTICA MATRIZ DE DETERIORO BASADA EN CALIFICACION CLIENTES								
EVALUACION	CALIFICACION	Por vencer	Venc_0_30	Venc_31_60	Venc_61_90	Venc_91_180	Venc_181_360	Venc_361
MENOR RIESGO	AAA	0%	0%	0%	0%	2%	4%	8%
INTERMEDIOS	AA	0%	0%	0%	4%	8%	20%	40%
INTERMEDIOS	A	0%	0%	8%	20%	40%	60%	100%
MAYOR RIESGO	NO SUJETO	0%	20%	40%	60%	100%	100%	100%

Entidades del gobierno como ICETEX Y ALCALDIAS, son calificadas como clientes AAA, considerados de bajo riesgo, Por el contrario, los Créditos Desembolsos UDES, VARIOS, CREDITOS POR OTROS INGRESOS Y CREDITOS VIRTUAL son calificadas como clientes A.

### 3.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Universidad de Santander, medirá sus Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por su valor razonable. Se reconocen como Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Costos y gastos por pagar, Retenciones y aportes de nómina, Proveedores nacionales adquisición de bienes y servicios nacionales, Otros recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente, Impuestos, contribuciones y tasas, Ingresos recibidos por anticipado.

### 3.4 Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Universidad de Santander, tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre tales políticas.

Método de participación:

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación. El importe en libros de la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se ajusta para reflejar la participación en el resultado y en el otro resultado integral de la asociada.

### 3.5 Operaciones Conjuntas

Universidad de Santander reconocerá como operaciones conjuntas los Consorcios y Uniones temporales suscritos.

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, el participante reconocerá en sus estados financieros:

- (a) los activos que controla y los pasivos en los que incurre; y
- (b) los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

### 3.6 Efectivo y equivalentes

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta Universidad de Santander y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general.
- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.
- Efectivo con restringido

Equivalentes al Efectivo: Inversiones que sean de corto plazo (original o menor a tres meses: considerados en este tiempo dinero a la vista), gran liquidez y cambios poco significativos en su valor. Ejemplo: CDT's que originalmente sean a 90 días, carteras colectivas, cheques posfechados, fiducias y cualquier otra inversión realizable que cumpla las condiciones anteriores.

#### Partidas conciliatorias

Se deberán reconocer en las cuentas por pagar anualmente los mayores valores que quedan en las cuentas bancarias de los cheques girados y no entregados efectivamente al tercero que quedaron pendientes de cobro o que están en custodia de Universidad de Santander a la fecha de análisis.

Mensualmente para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de identificar, se deberán contabilizar en una cuenta del pasivo como mayor valor del efectivo y al finalizar el año la responsable de cartera debe garantizar que estos saldos queden totalmente conciliados.

Controles contables (controlar entradas y salidas de efectivo), las cajas generales y recursos en poder de empleados como cajas menores deben contar con un control mensual realizado a través de arquezos ejecutados por el líder del proceso o los entes de control que tenga definidos Universidad de Santander.

### 3.7 Aportes - Patrimonio

Cada vez que la Universidad de Santander, recibe aportes se deben realizar los juicios necesarios para determinar si dicha partida cumple los requisitos para ser reconocida como un aporte permanente que forma parte del activo neto (patrimonio) o como un ingreso en el estado de resultados. Los aportes recibidos normalmente se tratarán como un ingreso de actividades ordinarias. El importe presentado en Aportes en el patrimonio corresponde a los importes entregados para constitución de la Corporación.

El tratamiento anteriormente expuesto se soporta en el concepto 679 de 2019 emitido por el CTCP.

### 3.8 Propiedades, planta y equipo

#### Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Descripción	Medición Inicial	Medición Posterior	Método depreciación	vida útil
Terrenos	Costo	Revaluación - Deterioro	Lineal	
Construcciones y edificaciones	Costo	Revaluación - Depreciación - Deterioro	Lineal	75
Maquinaria y equipo	Costo	Costo - Depreciación - Deterioro	Lineal	20
Equipo de oficina	Costo			20
Muebles y enseres	Costo			20
Equipo de computación y comunicación	Costo			15
Equipo médico - científico	Costo			15
Flota y equipo de transporte	Costo			25

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La adquisición de bienes menores a 50 UVT se reconocerán directamente al resultado para los rubros de Equipo de cómputo, Equipo médico científico, Muebles y Enseres y Equipos de oficina.

#### Periodicidad de las Revaluaciones

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Las revaluaciones serán con suficiente regularidad al menos cada tres años para todos los activos y deberán estar respaldadas por perito.

Los aumentos en el importe en libros como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado integral y se acumulan en el patrimonio como un superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconoce en el resultado del periodo siempre y cuando sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Si se presenta una reducción en el importe en libros como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconoce en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconoce en otro resultado integral en caso que exista saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Las inspecciones periódicas y los costos de reemplazar parte de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en libros como una sustitución de propiedades, planta y equipo, si satisfacen las condiciones de reconocimiento.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados, bajo la taxonomía de Otras Ganancias y Pérdidas.

#### Deterioro

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

#### 3.9 Otros activos no financieros (Anticipos y Gastos pagados por anticipado)

Los anticipos y avances representan recursos entregados por la Universidad de Santander a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, la prestación de un servicio o la adquisición de bienes. Reconocerá un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el

derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, esta política no impide que ésta reconozca el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

Universidad de Santander reconoce los diferentes tipos de anticipos de acuerdo a su finalidad, el tiempo de legalización de los mismos es conforme al tipo de bien o servicio que se realice.

Los anticipos otorgados para cubrir Activos de Inversión sean Financieros o no Financieros, son autorizados por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, dados los importes de la inversión teniéndose en cuenta las disposiciones legales de la entidad.

Los montos máximos para adquisición de Servicios Varios y Activos Menores serán sujetos a las facultades dadas a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, a la fecha de realización de la transacción.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones anteriores se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados Integral correspondiente.

ELEMENTO	MEDICION INICIAL Y POSTERIOR
Anticipos avances y depósitos	Precio de la transacción
Gastos pagados por anticipado	Precio de la transacción

FINALIDAD	TERMINOS DE LEGALIZACION
Servicios varios	En la vigencia del anticipo, sin exceder 360 días
Activos menores	En la vigencia del anticipo, sin exceder 360 días
Activos de inversión (financieros y no financieros)	Conforme a los términos establecidos por la vicerrectoría administrativa y financiera
Anticipos por procesos judiciales	Al término del proceso conforme al concepto jurídico

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

### 3.10 Propiedades de inversión

Son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Entidad, cuenta con las siguientes propiedades de inversión las cuales se tienen para obtener rentas o plusvalías:

Terrenos:

- Terreno Apartamento María carolina
- Terreno Apartamento Serrezuela
- Terreno Manzanillo del Mar Cartagena
- Terreno Villa María Piedecuesta

Construcciones y edificaciones

- Apartamento María Carolina

- Apartamento Serrezuela
- Construcción Manzanillo del Mar Cartagena
- Construcción Villa Maria Piedecuesta

Las propiedades de inversión de las que es dueña Universidad de Santander, se reconocerán como activos cuando, y solo cuando:

(a) sea probable que los beneficios económicos futuros que están asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y

(b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Según este criterio de reconocimiento, Universidad de Santander, evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

La Universidad de Santander, medirá las propiedades de inversión inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial las propiedades de inversión se medirán al valor razonable.

A Una propiedad de inversión, mantenida por un arrendatario como un activo por derecho de uso se medirá inicialmente a su costo de acuerdo con la NIIF 16.

### 3.11 Inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. El costo se calcula utilizando el método del costo ponderado. Las pérdidas del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

#### Deterioro

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Generalmente, la rebaja hasta alcanzar el valor neto realizable se calcula para cada partida de los inventarios. En algunas circunstancias, sin embargo, puede resultar apropiado agrupar partidas similares o relacionadas.

### 3.12 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado, se miden inicialmente al costo. Los activos intangibles cuyo costo de adquisición no exceda (10) SMMLV se reconocerán al resultado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 25% del costo bruto del activo principal o que supere diez (10) SMMLV, se reconocerá como un mayor valor del activo, y a su vez amplia el uso o vida útil de este y en caso contrario se llevara a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

Los activos intangibles de la Universidad de Santander se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

- Licencias de Software entre 3 y 10 años
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización el técnico informará al área contable mediante memorando el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Si la vida útil del activo intangible no se puede estimar confiablemente se presume que tiene vida útil indefinida.

#### Amortización

La amortización de los activos intangibles, es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

### 3.13 Beneficios a empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo:

Los beneficios a los empleados a corto plazo, incluyen elementos tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados: (a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; (b) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad; (c) participación en ganancias e incentivos; y (d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

### 3.14 Pasivos estimados y provisiones

Provisiones

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Un pasivo contingente es:

- (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados o
- (b) una obligación posible, y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o
- (c) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos. Universidad de Santander, no reconoce como provisión los pasivos contingentes.

Activos contingentes

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la entidad. Universidad de Santander no debe proceder a reconocer ningún activo contingente.

### 3.15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Universidad de Santander, contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- (a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- (b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- (e) Es probable que cobre la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios que transferirá al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

A efectos prácticos, en el caso de que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se podrán reconocer



de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo citado (Todo ingreso se amortizará siempre y cuando la prestación del servicio sea superior a tres meses), a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el porcentaje de realización en cada momento. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto de los actos, el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado.

### 3.16 Arrendamientos

La política contable está elaborada tomando los requerimientos técnicos incluidos en la NIIF 16 arrendamientos, norma incorporada en el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018, siendo aplicada por primera vez en el año 2019. Esta NIIF estableció nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos. Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. En contraste a los registros contables del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Universidad de Santander adoptó por primera vez la NIIF 16, conforme a los requerimientos del párrafo C5b de la norma. El cual estableció aplicar la NIIF 16 a los contratos de arrendamiento operativo de forma retroactiva con el efecto acumulado en la fecha de la aplicación inicial que fue el año 2019. Esto significa que la entidad no presentó información financiera comparativa por cambios en periodos anteriores.

Universidad de Santander UDES, aplicará como solución práctica de esta norma, una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares (tales como arrendamientos con plazo de arrendamiento similar para una clase semejante de activo subyacente en un entorno económico parecido). Adicionalmente se tomó como alternativa a realizar, una revisión del deterioro del valor, mediante evaluación de si los arrendamientos son onerosos aplicando la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los excluidos por evaluación de materialidad), esta disposición se aplicó a todos los arrendamientos que cumplan con las condiciones planteadas en la presente política a partir del 01 de enero de 2019. El pasivo por arrendamiento se presentó como un concepto separado en el estado de situación financiera. La Universidad de Santander UDES:

- a. Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- b. Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.
- c. Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

#### *La Universidad como arrendador*

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Por lo tanto, Un arrendador clasificará cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

#### Medición inicial del activo por derecho de uso

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá: (a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; (c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y (d) una estimación

de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario incurre en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

#### Medición inicial del pasivo por arrendamiento

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

#### Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, a menos que aplique los modelos de medición descritos en los párrafos.

#### Modelo del costo

Para aplicar un modelo del costo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo: (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

#### Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento: (a) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento; (b) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; (c) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

#### Materialidad específica para arrendamientos operativos bajo NIIF 16:

Universidad de Santander reconocerá bajo el alcance de arrendamientos financieros, arrendamientos a largo plazo de inmuebles y cuyos activos subyacentes se consideran de alto valor. La materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante. La materialidad para activos subyacentes de alto valor se encuentra definida en un porcentaje del 2% del total del gasto del periodo anual, por concepto de arrendamientos operativos, si el valor presente de los pagos futuros del contrato de arrendamiento supera este indicador a la fecha de evaluación, se reconocerá la operación como arrendamiento financiero bajo NIIF 16. Es posible que existan arrendamientos que contengan activos identificables de una menor cuantía a la cota de referencia de materialidad, para estos casos se evaluará la recurrencia de las renovaciones.

Adicionalmente y para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Universidad ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16.

Universidad de Santander revelará información sobre los efectos de la implementación de la NIIF 16 en los que actúa como arrendatario, en una nota única de sus estados financieros, donde se refleja el impacto en el Activo, Pasivo, Resultados y Flujos de Efectivo. Lo cual se referencia en la Nota 8.

### 3.17 Costos por préstamos

Universidad de Santander, capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Una entidad deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

### 3.18 Impuesto a las Ganancias

La Universidad de Santander, pertenece al régimen tributario especial consagrado en el artículo 19 del estatuto tributario, catalogándose como entidad sin ánimo de lucro, de lo cual la entidad realizó la solicitud de admisión ante la Dian a dicho régimen y de forma periódica su mantenimiento. Conforme a lo anterior la entidad no liquida impuestos a las ganancias por el régimen ordinario. En el caso de que la entidad no solicite permanencia en el Régimen Tributario Especial o esta calificación le sea negada, tributaría a la tarifa de renta ordinaria asignada a las entidades en el Régimen Ordinario del impuesto de renta y complementarios.

### 3.19 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Universidad de Santander. Por lo anterior Universidad de Santander, revela información sobre partes relacionadas presentando: transacciones, saldos pendientes, compromisos, y transacciones con entidades donde se tenga Influencia significativa.

### 3.20 Cambios en las estimaciones contables

La UDES realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros que no pueden ser medidos con precisión, tales como:

- Deterioro de valor de los activos financieros, tales como: inversiones y cuentas por cobrar.
- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.
- Activos y Pasivos por derechos de uso.

Si se produjeron cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta necesite revisión, como consecuencia de nueva información obtenida.

En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio neto, deberá ser reconocido y ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio neto en el periodo en que tiene lugar el cambio; es decir, se reconocerá de forma prospectiva, el cual se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

### 3.21 Mediciones a valor razonable

El objetivo de una medición del valor razonable es estimar el precio al que una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo tendría lugar entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Los activos y pasivos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen basándose en la observabilidad de partidas relevantes para la medición, de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: partidas no observables para el activo o pasivo, avalúos técnicos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros





N°	BANCO	DESCRIPCION DE GARANTIAS	VALOR	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	BOGOTA	CONTRATO DE PIGNORACION DE RECURSOS DEPOSITADOS EN CUENTAS DE AHORROS SUSCRITOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER Y EL BANCO DE BOGOTA, PARA RESPALDAR EL CREDITO OTORGADO POR EL BANCO POR \$25.000.000.000, EL CUAL SIRVE COMO FUENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL CLIENTE.	25.000.000.000	19/12/2019	12/12/2029
2	BOGOTA	CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE GARANTIA N° 421350, CELEBRADO ENTRE UNIVERSIDAD DE SANTANDER Y LA FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., DERIVADOS DEL CERTIFICADO DE GARANTIA N° 4-1-1350-12, CUYO OBJETO ES RESPALDAR OBLIGACIONES CONJUNTAS O SEPARADAS, DIRECTAS O INDIRECTAS DE UNIVERSIDAD DE SANTANDER Y/O SUS GARANTIZADOS CON EL BANCO DE BOGOTA S.A.	3.200.000.000	21/01/2020	10/10/2024
3	BOGOTA	CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE GARANTIA N° 4-2-1350, CELEBRADO ENTRE UNIVERSIDAD DE SANTANDER Y LA FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., DERIVADOS DEL CERTIFICADO DE GARANTIA N° 4-2-1350-09, CUYO OBJETO ES RESPALDAR OBLIGACIONES CONJUNTAS O SEPARADAS, DIRECTAS O INDIRECTAS DE UNIVERSIDAD DE SANTANDER, DE SUS GARANTIZADOS Y/O AMPARADOS CON EL BANCO DE BOGOTA S.A.	2.800.000.000	29/09/2020	31/12/2025
4	SCOTIABANK COLPATRIA SA	GARANTIA MOBILIARIA	10.000.000.000	INICIO 10/06/2016 PERO MODIFICARON 17/03/2022	10/06/2031

## NOTA 5 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Prestacion de Servicios (1)	35.246.737	37.427.615
Otras Cuentas por Cobrar (2)	5.495.284	4.592.113
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	2.500	14.654
Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	12.393	2.072
Créditos a Empleados	74.804	91.242
Transferencias por cobrar		1.728
<b>Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>40.831.718</b>	<b>42.129.424</b>
Menos Deterioro (3)	-434.246	-464.500
<b>Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>40.397.471</b>	<b>41.664.924</b>

El vencimiento de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente

periodo	Por vencer	Venc_0_30	Venc_31_60	Venc_61_90	Venc_91_180	Venc_181-360	Venc_361	TOTAL
2022	9.119.346,00	20.835.731	3.136.595	460.233	5.050.622	890.869	2.636.028	42.129.424
2023	33.343.783,89	584.199	1.044.755	641.810	702.859	278.679	4.235.632	40.831.718

Movimiento del deterioro de cuentas por cobrar a clientes comprende:

	31/12/2023	31/12/2022
Saldo Inicial	464.500	223.775
Deterioro	434.246	464.500
Castigo de cartera	0	0
Recuperación	-464.500	-223.775
<b>SALDO FINAL</b>	<b>434.246</b>	<b>464.500</b>

- (1) Este saldo lo conforman los créditos otorgados por entidades financieras para matriculas de pregrado, postgrado y tecnologías. Entre ellos se destacan Icetex, Coinversiones, Pichincha, Coopfuturo, Alcaldías, entre otras. Así mismo en esta cuenta se registran las operaciones con English Easy Way por concepto del contrato de mandato firmado con la Universidad de Santander para programas del Centro de Educación Virtual.
- (2) Otras cuentas por cobrar comprenden saldos por concepto de: Convenio Ondas Arauca firmado por la Universidad de Santander cuyo objeto es: Aunar esfuerzos, técnicos y financieros para la ejecución del proyecto ciencia y tecnología e innovación denominado "Fortalecimiento de las vocaciones científicas en niños adolescentes y jóvenes mediante la implementación del programa Ondas en Arauca"; así mismo obligaciones laborales por cobrar a EEW contrato de mandato por Centro de Educación Virtual, Incapacidades con EPS. Reintegro de costos por cobrar a la Unión Temporal UT

- Estructura Ecológica, así mismo al Consorcio UDES - CINDE. Coinversiones por préstamo para apertura del fondo que permita otorgar préstamos y becas a estudiantes de bajos recursos.

- (3) Universidad de Santander, deteriora sus cuentas comerciales por cobrar usando el enfoque simplificado, contenido en la NIIF 9. Para dicho cálculo se toman los saldos del módulo de cartera. Las cuentas comerciales con English Easy Way provenientes del contrato de mandato no se incluyen en el cálculo del deterioro por los términos y tiempos establecidos contractualmente. Igual tratamiento se da para los recursos provenientes del convenio Ondas Arauca.

#### **Importe esperado a recuperar de cuentas comerciales por cobrar**

Universidad de Santander considera que las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, son activos que se encuentran en el desarrollo de las operaciones normales de la entidad que generan ingresos de actividades ordinarias, estos activos se venden, consumen o realizan, dentro del ciclo normal de la operación, independientemente que en algunos casos su recuperación sea superior a un año. Conforme a lo anterior toda cuenta comercial por cobrar y otras cuentas por cobrar se consideran partidas corrientes.

#### **NOTA 6 - Inventarios corrientes**

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

	31/12/2023	31/12/2022
Materiales y Suministros	890.125	1.072.227
<b>Total Inventarios Corrientes</b>	<b>890.125</b>	<b>1.072.227</b>

El inventario de la institución corresponde a productos necesarios y requeridos para ser suministrados a los diferentes laboratorios en las prácticas de los programas de salud de pregrado o posgrado. En el consumo de los inventarios aquellos productos obsoletos se realizan la respectiva baja. El costo para el año 2023 fue de \$1.389.421 y para el año 2022 de \$1.744.451.

A 31 de diciembre de 2023 no existe ningún tipo de inventario pignorado ni como garantía de préstamo.

#### **Importe esperado a recuperar de Inventarios**

Universidad de Santander considera que los Inventarios, son activos que se encuentran en el desarrollo de las operaciones normales de la entidad que generan ingresos de actividades ordinarias, estos activos se venden, consumen o realizan, dentro del ciclo normal de la operación.

#### **NOTA 7 - Otros activos no financieros**

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros

	31/12/2023	31/12/2022
Bienes y servicios Pagados por Anticipado (1)	8.936	88.745
Avances y Anticipos Entregados (2)	1.720.699	1.924.838
Bienes de arte y cultura	19.000	19.000
Activos intangibles	4.097.416	2.392.577
Amortización licencias	-3.621.072	-1.621.923
<b>Total Otros Activos No Financieros</b>	<b>2.224.979</b>	<b>2.803.236</b>

- (1) Pagos realizados por concepto de arrendamientos anticipado y cuota de afiliaciones y sostenimiento.
- (2) Comprenden anticipos y avances para la compra de bienes, servicios y propiedades planta y equipo siendo este el más representativo. Los principales anticipo para propiedad planta y equipo fueron realizados a Electrouniversal, Nacional Global, Internacional Lógica & Suministros.

### Importe esperado a recuperar Otros Activos No Financieros

Universidad de Santander considera que Otros Activos No Financieros, son activos que se encuentran en el desarrollo de las operaciones normales de la entidad que generan ingresos de actividades ordinarias, estos activos se venden, consumen o realizan, dentro del ciclo normal de la operación.

## NOTA 8 - Activos por derecho de uso y pasivos por derecho de uso

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por derecho de uso:

	31/12/2023	31/12/2022
Activos por derecho de uso	2.607.869	1.746.372
Activos por derecho de uso porción corriente	694.766	474.370
Activos por derecho de uso porción no corriente	1.913.102	1.272.001
Pasivos por derecho de uso	1.443.426	1.930.697
Pasivo por derecho de uso porción corriente	491.679	502.419
Pasivo por derecho de uso porción no corriente	951.747	1.428.278

Efectos Financieros Aplicación NIIF 16	31/12/2023	31/12/2022
<b>Impacto en el estado de resultados</b>		
Gasto en amortización del activo por derechos de uso	541.190	527.939
Gastos financieros derecho de uso	111.890	139.252
<b>Impacto en activos, pasivos y patrimonio</b>		
Activo por derechos de uso	2.607.869	1.746.372
Pasivos por derecho de uso	1.443.426	1.930.697

Los activos en arrendamiento operativo revelados como derechos de uso corresponden a arrendamiento de inmuebles con plazos de arrendamientos superiores a un año.

Análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento, revelando de forma separada los pagos por Intereses y principal.

Descripción	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	
	Interés	Capital
Año (2024) Porción Corriente	71.871	491.679
Entre dos y mas años (2025 en adelante)	140.649	951.747
<b>Total</b>	<b>212.520</b>	<b>1.443.426</b>

Descripción	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	
	Interés	Capital
Año (2023) Porción Corriente	105.364	502.419
Entre dos y mas años (2024 en adelante)	208.299	1.428.278
<b>Total</b>	<b>313.662</b>	<b>1.930.697</b>

Detalle de los activos por derecho de uso, que corresponde a los contratos que cumplen con el umbral de materialidad para ser reconocidos bajo la aplicación de la NIIF 16:

ESTADOS FINANCIEROS  
UNIVERSIDAD DE SANTANDER  
Al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Concepto	Canon mensual	Plazo años	Activo Derecho Uso	Amortización Acumuladas	Saldo libros activo 2023
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	5.141	4	72.375	60.206	12.170
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	4.960	1	266.694	266.694	
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	1.524	9	130.450	59.296	71.155
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	9.000	10	887.157	266.147	621.010
Arrendamiento de inmuebles -valledupar	5.000	3	271.212	153.687	117.525
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	9.104	4	512.174	405.471	106.703
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	2.812	9	240.683	109.401	131.282
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	1.449	9	124.061	56.391	67.670
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	16.119	4	906.847	755.706	151.141
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	650	4	36.570	30.475	6.095
Arrendamiento de inmuebles mejoras propiedad ajena		6	1.512.136	189.017	1.323.119
<b>TOTAL</b>			<b>4.960.360</b>	<b>2.352.491</b>	<b>2.607.869</b>

Concepto	Canon mensual	Plazo años	Activo Derecho Uso	Amortización Acumuladas	Saldo libros activo 2022
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	5.141	4	71.734	47.822	23.911
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	4.960	1	241.822	207.892	33.930
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	1.255	9	107.470	39.080	68.390
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	9.000	10	887.157	177.431	709.726
Arrendamiento de inmuebles -valledupar	5.000	3	271.212	99.444	171.768
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	9.104	4	512.174	320.109	192.065
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	2.812	9	240.683	87.521	153.162
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	1.449	9	124.061	45.113	78.948
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	16.119	4	906.847	604.565	302.282
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	650	4	36.570	24.380	12.190
<b>TOTAL</b>			<b>3.399.730</b>	<b>1.653.358</b>	<b>1.746.372</b>

Detalle de los pasivos por derechos de uso

Concepto	Canon mensual	Pasivo Derecho Uso saldo	Amortización Capital	Gasto Interes	saldo libros pasivo 2023
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	5.141	26.416	13.632	2.037	14.822
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	4.960	73.268	71.796	1.472	
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	1.255	88.482	10.516	7.770	85.736
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	9.000	736.053	93.902	15.340	657.490
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	5.000	171.852	53.791	6.209	124.269
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	9.104	134.189	19.403	14.336	129.123
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	2.812	209.515	79.665	28.335	158.185
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	1.449	84.148	10.001	7.390	81.537
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	16.119	331.023	169.817	23.605	184.812
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	650	13.349	6.848	952	7.453
<b>TOTAL</b>		<b>1.868.296</b>	<b>529.372</b>	<b>107.446</b>	<b>1.443.426</b>

Concepto	Canon mensual	Pasivo Derecho Uso saldo	Amortización Capital	Gasto Interes	saldo libros pasivo 2022
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	5.141	37.409	12.326	3.097	28.180
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	4.960	105.868	62.210	3.267	46.924
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	1.255	80.153	7.961	7.104	79.297
Arrendamiento de inmuebles -Bucaramanga	9.000	782.184	76.514	31.486	737.155
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	5.000	221.387	51.663	8.337	178.060
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	9.104	286.350	86.284	22.958	223.025
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	2.812	179.506	17.829	15.911	177.588
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	1.449	92.527	9.190	8.201	91.538
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	16.119	473.284	156.039	37.384	354.629
Arrendamiento de inmuebles - Valledupar	650	19.086	6.292	1.508	14.301
<b>TOTAL</b>		<b>2.277.754</b>	<b>486.308</b>	<b>139.252</b>	<b>1.930.697</b>

NOTA 9 - Otros activos financieros

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**UNIVERSIDAD DE SANTANDER**  
**Al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022**  
**(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**



**Universidad de Santander**  
 Personería Jur. 810 de 12/03/98 Min.Educación UDES  
 VIGILADA MINEDUCACIÓN



Medición Inversiones	31/12/2023	31/12/2022
Inversiones de Administración de Liquidez (Valor Razonable) (1)	3.644.259	3.626.829
Otros certificados (2)	127.896	187.971
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>3.772.155</b>	<b>3.814.800</b>

(1) El detalle de las inversiones en administración de liquidez es el siguiente:

Nombre de la Sociedad	Numero de Acciones	Participación	Valor Nominal	Valor en libros 2023	Valor en libros 2022
Clinica Chicamocha S.A.	355.787	5,3475%	1,00	3.641.390	3.625.395
Genfer	145	0,0088%	10,00	1.434	1.434
				<b>3.642.825</b>	<b>3.626.829</b>

(2) El detalle de Otros certificados es el siguiente:

Nombre de la Sociedad	31/12/2023	31/12/2022
Calsa de Bolsa	127.613	187.699
* Financiera Coomultrasan	148	142
* Cooperativa Multiactiva de los trabajadores de Santander	22	19
* Coopprofesores	113	111
	<b>127.896</b>	<b>187.971</b>

Los cambios en el valor de las inversiones de: casa de bolsa, financiera Coomultrasan, Cooperativa Multiactiva de Santander y Coopprofesores se reconocen a resultados, dado que se tratan como un instrumento financiero ya que no se posee influencia significativa, control, ni control conjunto. Con respecto a las inversiones en entidades cooperativas el ajuste es efecto de la revalorización de aportes.

### Importe esperado a recuperar sobre Otros activos financieros

Universidad de Santander clasifica otros activos financieros de acuerdo con su naturaleza, es decir a largo plazo.

### NOTA 10 - Inversiones en Asociadas

	31/12/2023	31/12/2022
Inversiones reconocidas al método de participación	10.186.557	7.395.985
<b>Total Inversiones en Asociadas</b>	<b>10.186.557</b>	<b>7.395.985</b>

Detalle de las inversiones registradas aplicando del método de participación

Nombre de la Sociedad	% Participación	Patrimonio Entidad	Ajustes a Resultados UDES 2023
Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga s.a.	24,89%	40.926.305	2.790.573

Nombre de la Sociedad	% Participación	Patrimonio Entidad	Ajustes a Resultados UDES 2022
Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga s.a.	24,89%	29.714.684	2.131.952

Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga S.A., es una sociedad privada vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, fue constituida por Escritura Pública No. 4874, otorgada en la Notaría 03 de Bucaramanga, el 27 de agosto de 2008 y su domicilio es la carrera 27 No. 30 – 15 en la ciudad de Bucaramanga – Santander, Colombia. La duración de la Sociedad es hasta el 11 de agosto del año 2040. Su objeto social es la prestación de servicios de salud – IPS.

Información financiera resumida de Los Comuneros Hospital Universitario de Bucaramanga S.A:

SITUACION FINANCIERA	31/12/2023	31/12/2022
Activo	170.360.379	183.070.198
Pasivo	129.434.073	153.355.512
Patrimonio	40.926.305	29.714.686

ESTADO DE RESULTADO	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos de Actividades Ordinarias	198.152.691	167.663.958
Costo de Ventas	-164.856.299	-136.777.637
Otros ingresos y gastos	-14.353.324	-17.414.209
Gasto / Ingreso por impuesto sobre las ganancias	-7.731.448	-4.946.593
<b>Resultado</b>	<b>11.211.620</b>	<b>8.525.519</b>

### Importe esperado a recuperar sobre Inversiones en asociadas

Universidad de Santander clasifica Inversiones en asociadas de acuerdo con su naturaleza, es decir a largo plazo.

## NOTA 11 - Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

	31/12/2023	31/12/2022
Propiedades de Inversión	13.644.452	990.920
<b>Total propiedad de inversión</b>	<b>13.644.452</b>	<b>990.920</b>

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	31/12/2023	31/12/2022
Terreno Apartamento Maria Carolina	60.900	60.900
Terreno Apartamento Serrezuela	130.500	130.500
Terreno Finca la Guabina - Piedecuesta	2.388.826	
Terreno Manzanillo del Mar - Cartagena	5.661.156	
Terreno San Vicente - Valledupar	1.345.411	
Revaluación Terrenos	14.500	
<b>Total Terrenos</b>	<b>9.601.292</b>	<b>191.400</b>
Apartamento Maria Carolina	186.960	186.960
Apartamento Serrezuela	612.560	612.560
Cabaña Manzanillo del Mar - Cartagena	1.689.801	
Edificación finca la guabina - Piedecuesta	682.440	
Edificación San Vicente - Valledupar	698.208	
Revaluación construcciones	173.191	
<b>Total Edificaciones</b>	<b>4.043.160</b>	<b>799.520</b>
<b>Total Propiedad de Inversion</b>	<b>13.644.452</b>	<b>990.920</b>

El movimiento del costo de propiedades de inversión se detalla a continuación:

	Terrenos Urbanos	Edificaciones	Total
<b>31/12/2021</b>	<b>191.400</b>	<b>799.520</b>	<b>990.920</b>
Traslados	0	0	0
Baja	0	0	0
Adición	0	0	0
Valor razonable Propiedades de Inversión	0	0	0
<b>31/12/2022</b>	<b>191.400</b>	<b>799.520</b>	<b>990.920</b>
Traslados	0	0	0
Baja	0	0	0
Adición	9.395.392	3.070.449	12.465.841
Valor razonable Propiedades de Inversión	14.500	173.192	187.691
<b>31/12/2023</b>	<b>9.601.292</b>	<b>4.043.161</b>	<b>13.644.452</b>

No hay restricciones sobre la realización de las propiedades de inversión, estas propiedades no se deprecian. Para el año 2023 la Universidad de Santander realizó contrato de rescisión de escritura de compra venta de los bienes entregados con la sociedad Invertercolombia S.A.S.

### Importe esperado a recuperar sobre las Propiedades de Inversión

Universidad de Santander clasifica las propiedades de inversión de acuerdo con su naturaleza, es decir a largo plazo.

## NOTA 12 - Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	31/12/2023	31/12/2022
Terrenos	140.423.875	145.051.473
Semovientes	119.497	131.227
Construcciones en Curso	13.604.636	16.265.447
Maquinaria y equipo en tránsito	791.140	791.140
Edificaciones	154.016.489	140.227.374
Planta, Ductos y Tuneles	1.368.124	1.368.124
Maquinaria y Equipo	1.473.585	1.361.328
Equipo Médico y Científico	11.975.001	11.148.991
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	12.194.390	10.531.510
Equipos de Comunicación y Computación	16.574.201	14.193.060
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	268.096	268.096
<b>Total Costo Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>352.809.034</b>	<b>341.337.769</b>
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo	-33.717.959	-29.910.210
<b>Total Neto Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>319.091.074</b>	<b>311.427.559</b>

### Medición del valor razonable

#### Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia y categoría de las propiedades objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de las propiedades planta y equipo cada 3 años, la más reciente medición se realizó para el cierre del año 2023.

La medición del valor razonable se clasificó como un valor razonable Nivel 1 sobre la base de los datos de entrada en la técnica de valoración usada

El movimiento del costo de propiedades planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos 1605	Construcciones en curso 1615	Maquinaria y equipo en transito 1625	Construcciones y Edificaciones 1640	Plantas Ductos y Tuneles 1645	Maquinaria y Equipo 1655	Equipo de Oficina 1665	Equipo de computo 1670	Equipo Medico Cientifico 1600	Flota y Equipo de transporte 1675	Semovientes 1610	Total Activo
<b>SALDOS DICIEMBRE 2021</b>	141.823.619	11.988.286	791.140	139.529.166	1.368.124	1.257.545	9.633.697	10.168.112	10.186.086	268.096	130.907	327.134.777
Baja							-65.882	-2.232.039	-73.996		-3.175	-2.375.091
compras	3.227.854	4.277.160		698.208		103.783	963.695	3.772.941	509.114		3.495	13.556.252
compras leasing								2.612.724	527.786			3.140.510
revaluación												
reclasificación								-118.679				-118.679
Anticipos												
Aplicación de anticipos												
<b>SALDOS A DICIEMBRE 2022</b>	145.051.473	16.265.447	791.140	140.227.373	1.368.124	1.361.328	10.531.510	14.193.060	11.148.991	268.096	131.227	341.337.769
Baja							-6.012	-46.532	-158.334	-119.196		-12.605
compras				2.281.804		118.269	647.953	2.072.291	760.927		875	5.882.119
compras leasing							1.061.459	467.184	184.280			1.712.923
revaluación	9.525.297			12.385.599								21.910.896
reclasificación	-14.152.896	-2.660.811		-878.287								-17.691.994
Anticipos												
Aplicación de anticipos												
<b>SALDOS A DICIEMBRE 2023</b>	140.423.875	13.604.636	791.140	154.016.489	1.368.124	1.473.585	12.194.390	16.574.201	11.975.001	268.096	119.497	352.809.034

El movimiento de la depreciación acumulada fue el siguiente:

	Construcciones y Edificaciones	Plantas Ductos y Tuneles	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de computo	Equipo Medico Cientifico	Flota y Equipo de transporte	Semovientes	Total depreciación
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	13.222.214	95.713	552.587	4.175.487	3.476.801	4.082.796	102.858	60.524	25.768.780
Bajas				-40.442	-74.654	-60.038			-175.135
Gasto depreciación	1.898.314	54.725	75.046	765.033	557.880	380.415	6.140	10.825	3.748.579
Gastos depreciación leasing			6.779	28.643	386.313	146.250			567.986
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	15.120.529	150.438	634.413	4.928.721	4.346.341	4.549.422	108.997	71.349	29.910.210
Bajas				-46.532	-158.334	-27.399		-8.054	-240.320
Gasto depreciación	1.904.402	54.725	75.762	444.018	955.422	483.745	6.140	8.533	3.932.747
Gastos depreciación leasing			6.779	64.937	34.041	9.566			115.323
<b>Saldo al 31/12/2023</b>	17.024.931	205.163	716.954	5.391.144	5.177.469	5.015.333	115.137	71.828	33.717.960

La entidad presenta como garantías a deudas los siguientes bienes a la fecha de presentación

ELEMENTO	ENTIDAD	OBSERVACIONES
Lote 4 Campus Universitario Lagos del Cacique Bucaramanga	Fiduciaria Occidente	Edificio constituido en fiducia en garantía

### Importe esperado a recuperar sobre propiedades planta y equipo

Universidad de Santander clasifica propiedades planta y equipo de acuerdo a su naturaleza, es decir a largo plazo.

### NOTA 13 - Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle de las provisiones corrientes por beneficios a los empleados:

	31/12/2023	31/12/2022
Nomina por Pagar	23.912	23.098
Cesantías	2.700.467	2.990.019
Intereses Sobre Cesantías	382.129	404.242
Vacaciones	855.481	994.719
Aportes a Riesgos Laborales	57.148	56.664
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	181.287	161.173
<b>Total Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados</b>	<b>4.200.424</b>	<b>4.629.915</b>

### Importe a pagar por beneficios a empleados

Universidad de Santander considera que los beneficios a empleados integran el capital de trabajo utilizado en el ciclo normal de operación de la entidad y clasificará estas partidas de operación como pasivos corrientes.

## NOTA 14 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comprende:

	31/12/2023	31/12/2022
Bienes y Servicios (1)	4.687.247	7.672.556
Recursos a Favor de Terceros (2)	4.095.060	3.687.797
Descuentos de Nómina (3)	2.086.224	1.591.919
Retención en la Fuente	9.877	2.319
Impuestos contribuciones y tasas	184.948	87.976
Recurso Recibidos Seguridad Social	46.754	38.073
Otras Cuentas por Pagar (5)	7.920.277	5.055.864
Ingresos Recibidos por Anticipado (4)	59.173.753	49.533.180
<b>Total Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>78.204.139</b>	<b>67.669.683</b>

- (1) Corresponden a cuentas por pagar a proveedores por la adquisición de bienes y servicios requeridos para el desarrollo de la actividad meritoria.
- (2) Corresponden a saldos a favor de estudiantes por concepto de excedentes que pueden ser aplicados en ciclos académicos no superiores a un año desde su fecha de solicitud, así mismo cuenta por pagar a la Gobernación de Norte de Santander por estampilla.
- (3) Comprende los saldos por pagar a entidades financieras por préstamos con libranzas, seguros, aportes, embargos y demás descuentos realizados por nomina a los funcionarios de la Universidad de Santander.
- (4) Las partidas que pertenecen al rubro de ingresos recibidos por anticipado son matrículas, idiomas, e informática de los programas académicos de pregrado, postgrado y tecnología que son para causar en la vigencia durante el semestre académico.
- (5) El saldo se distribuye en cuentas por pagar por honorarios, servicios de transporte, servicios técnicos, y otros servicios.

## NOTA 15 - Otros pasivos no financieros corrientes

El saldo de otros pasivos no financieros corrientes comprende:

	31/12/2023	31/12/2022
Avances y Anticipos Recibidos (1)	6.629.282	6.289.956
Recursos Recibidos En Administración (2)	1.913.821	2.440.463
Litigios y Demandas (3)	129.912	129.912
<b>Total Otros Pasivos no Financieros</b>	<b>8.673.014</b>	<b>8.860.332</b>

- (1) Representado por avances recibidos en la ejecución del contrato de mandato entre English Easy Way y la Universidad de Santander para los programas del Centro de Educación Virtual. Dineros que son disminuidos en función de las cláusulas pactadas en el contrato.
- (2) Dineros recibidos para la administración de recursos en la ejecución de proyectos de investigación e innovación con entidades tales como: Minciencias, Gobernación del Cesar y PURE.

- (3) A continuación, encontrará los siguientes procesos que instauraron contra la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES: a). En razón a la condena en primera instancia, las pretensiones fueron concedidas a favor de la demandante Naturaleza del litigio en el juzgado 6 laboral del circuito radicado 2017-169 el valor de la cuantía asciende a \$ 102.960.  
b). En razón a la condena en primera instancia, las pretensiones fueron concedidas a favor de la demandante en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito Además de que cuenta con material probatorio que sustenta lo pedido el valor de la cuantía es \$ 26.952.

## NOTA 16 - Otros pasivos financieros corrientes y no corriente

El saldo de otros pasivos financieros corrientes comprende:

Porción Corriente	31/12/2023	31/12/2022
Obligaciones financieras a corto plazo	4.220.046	9.727.848
<b>Total Otros Pasivos Financieros Corrientes</b>	<b>4.220.046</b>	<b>9.727.848</b>
Porción no Corriente	31/12/2023	31/12/2022
Obligaciones financieras a largo plazo	8.700.351	9.077.506
<b>Total Otros Pasivos Financieros no Corrientes</b>	<b>8.700.351</b>	<b>9.077.506</b>
<b>Total Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes</b>	<b>12.920.396</b>	<b>18.805.353</b>

Saldo a capital de los préstamos con entidades financieras:

NOMBRE ACREEDOR	plazo en meses	Tasa	Fecha vencimiento del crédito	Saldo 2023	Saldo 2022
<b>Arrendamientos financieros</b>					
Banco de Bogota	60	N/A	30/10/2025	115.734	159.089
Banco de Bogota	65	DTF+4,8	28/02/2023		14.151
Banco de Bogota	40	DTF+3,7	22/02/2023		2.831
Banco de Bogota	40	DTF+3,7	23/04/2023		22.958
Banco de Bogota	40	DTF+3,7	20/04/2023		27.180
Banco de Bogota	36	DTF	14/02/2025	64.434	110.179
Banco de Bogota	65	DTF+4,8	30/01/2023		3.307
Banco de Bogota	40	DTF+3,7	26/04/2023		19.530
Banco de Bogota	48	N/A	30/10/2025	115.734	159.089
Banco de Bogota	55	N/A	24/06/2025	231.802	355.443
Banco de Bogota	41	DTF+3,5	21/10/2023		30.697
Banco de Bogota	36	DTF+3,5	24/09/2023		221.658
Banco de Bogota	12	NA	14/02/2023		429.101
Banco de Bogota	36	NA	10/02/2025	45.132	77.179
Banco de Bogota	7	NA	26/01/2023		3.000.000
Banco de Bogota	36	NA	27/05/2025	449.031	707.768
Banco de Bogota	36	NA	08/06/2025	86.960	133.909
Banco de Bogota	42	N/A	26/08/2025	772.042	1.138.509
Banco de Bogota	36	N/A	24/10/2025	76.613	108.292
Banco de Bogota	36	N/A	15/11/2025	93.295	129.886
Banco de Bogota	60	19,11 EA	17/05/2028	25.543	
Banco de Bogota	60	20,02 EA	26/04/2028	80.726	
Banco de Bogota	60	N/A	19/04/2028	63.528	
Banco de Bogota	36	N/A	31/07/2026	197.364	
Banco de Bogota	60	20,93 EA	21/06/2028	72.109	
Banco de Bogota	60	20,93 EA	07/07/2028	65.540	
Banco de Occidente	36	IBR + 4,15	04/27/2026	198.875	
Banco de Occidente	36	IBR + 4,15	04/20/2026	560.710	
Banco Colpatria	90	DTF + 4,75 T.A	28/06/2023		1.324.786
<b>Total arrendamientos financieros</b>				<b>3.315.173</b>	<b>8.175.542</b>



Prestamos Bancarios comerciales	plazo en meses	Tasa	Fecha vencimiento del crédito	Saldo 2023	Saldo 2022
Banco Bogota	17	NO APLICA	26/04/2023		3.000.000
Banco Bogota	66	NO APLICA	03/03/2025	2.124.027	3.534.690
Banco Bogota	66	NO APLICA	24/07/2023		184.169
Banco de Occidente	7	16,23 EA	29/04/2024	700.000	
Banco de Occidente	60	17,57 EA	28/04/2028	6.067.917	
Bancolombia	25	IBR + 1,3	06/04/2023		627.045
Bancolombia			06/03/2024	115.273	
Davivienda	14	IBR +1,4	13/04/2022		3.005.348
<b>Total prestamos bancarios</b>				<b>9.007.216</b>	<b>10.351.252</b>

Tarjetas de Crédito	Numero Obligación	Saldo 2023	Saldo 2022
Davivienda	0036-0480-1759-3580	14.930	85.506
Bogotá	4884120056214750		79.418
Bogotá	488412-0031479721		9.246
Bogotá	488412-0024421102	36	939
Bogotá	4884120001007210		495
Davivienda	559225201243644		3.319
Bogotá	4884120001007213	163.575	
Bancolombia	4099850322113566	13.320	
BBVA	736-500000704		27
<b>Total tarjetas de crédito</b>		<b>191.861</b>	<b>178.948</b>

Otras obligaciones	Saldo 2023	Saldo 2022
Obligaciones con terceros	406.145	99.609

## NOTA 17 - Aportes

Al 31 de diciembre de 2023 los aportes están conformado así:

	31/12/2023	31/12/2022
Aportes	21.000	21.000
<b>Total Aportes</b>	<b>21.000</b>	<b>21.000</b>

El patrimonio de la universidad surge de un acuerdo de voluntades vinculadas mediante aportes en dinero, especie o actividad con el objetivo de un beneficio social que en nuestro caso son los servicios de educación, está conformado por aportes de los Corporados fundadores, por los bienes recibidos como donación en la transformación de la Corporación Tecnológica a Corporación Universitaria de Santander y a hoy Universidad de Santander y por los excedentes acumulados que son reinvertidos cada año y el respectivo resultado del ejercicio del periodo fiscal.

## NOTA 18 – Excedente (Déficit) del ejercicio y acumulados

El Excedente o Déficit del ejercicio y acumulados a 31 de diciembre de 2023 estaba conformada así:

	31/12/2023	31/12/2022
Excedente (Déficit) del ejercicio	25.308.179	-1.945.353
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de la Regulación	126.274.808	126.274.808
Resultados de ejercicios anteriores	97.007.310	100.555.061
<b>Excedente del Ejercicio y Acumulados</b>	<b>248.590.297</b>	<b>224.884.516</b>

En cumplimiento de lo establecido en el 1,2,1,5,27 del Decreto 1625 de 2016, en la Asamblea General Ordinaria el 29 de marzo de 2023, fue aprobada la reinversión del excedente fiscal del año 2022 por valor de

1,602,398 millones, de acuerdo con el proyecto de inversión preparado por el Consejo Superior de la Universidad.

<b>REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR A REINVERTIR (MILES DE PESOS)</b>
Planta Física - Gasto mantenimiento	560.839
Mobiliario y Equipo - Propiedad planta y equipo	192.288
Programas académicos - Gasto registros calificados	160.240
Desarrollo tecnológico - Gasto licenciamiento	128.192
Bienestar Institucional - Gastos bienestar institucional	62.000
Internacionalización - Gastos por internacionalización	56.000
Investigación, innovación y extensión - Gastos investigación	217.406
Inversión en entidades de salud que contribuyan a la docencia-servicio	225.433
<b>TOTAL REINVERSIÓN AÑO 2022</b>	<b>1.602.398</b>

Además, como parte de la asignación permanente establecida para la reinversión del excedente del año 2021, se considera la compensación del déficit contable del ejercicio del año 2022 por un valor de 1,945,353 millones.

## NOTA 19 - Superávit por revaluación

El saldo de superávit por revaluación estaba conformado así:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Ganacias o Pérdidas por Revaluación de PPYE	54.406.535	54.406.535
<b>Total Superavit por Revaluación</b>	<b>54.406.535</b>	<b>54.406.535</b>

## NOTA 20 - Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Servicios Educativos (1)	168.609.741	167.577.724
Servicios de Salud	120.147	70.158
Otros Servicios	1.030.716	2.206.069
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas de Servicios	-973.888	-815.825
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>168.786.716</b>	<b>169.038.127</b>

- (1) El rubro representa los ingresos por servicios educativos de pregrado, postgrado y tecnologías. Las carreras más representativas son Medicina, Enfermería, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Especialización en Aplicación de TIC para la enseñanza (Virtual), Maestría en Tecnologías digitales aplicadas a la educación (Virtual), tecnología en obras civiles. Así mismos servicios conexos a la educación como: Educación continua y formación extensiva.

## NOTA 21 - Costos de venta y operación

Los costos de venta y operación comprenden:

	31/12/2023	31/12/2022
Gastos de personal (1)	85.928.412	85.468.141
Gastos de personal Diversos	99.666	866.595
Honorarios (2)	8.834.806	10.827.020
Arrendamientos (3)	896.565	2.424.852
Amortización intangibles (4)	52.583	1.559.634
Contribuciones y afiliaciones	270.501	390.463
Seguros	572.660	1.034.217
Servicios (5)	6.432.713	15.056.880
Gastos legales	24.019	15.936
Gastos de grado	301.858	323.213
Mantenimiento y Reparación (5)	867.240	4.092.199
Gastos de Viaje (5)	1.296.270	2.271.252
Gestión de residuos Biológicos		96.641
Carnets		86.017
Fondo de bienestar	156.359	633.191
Fondo de solidaridad ICETEX	1.594.773	640.134
Libros, suscripciones y periódicos	140.560	152.422
Implementos del laboratorio	1.208.885	1.283.368
Implementos de Jardinería (5)		772.609
Licencias e intangibles (6)	67.361	227.984
Elementos de audiovisuales	4.308	25.650
Implementos Deportivos		78.548
Elementos de aseo y cafetería	209.147	48.060
Equipos de seguridad Industrial		65.111
Útiles de papelería y fotocopias	334.209	797.720
Auxilios y donaciones	34.138	134.291
Contraprestación convenios (7)	13.516.854	19.832.107
Otros	760.879	310.416
<b>Total Costo de Venta y Operación</b>	<b>123.604.766</b>	<b>149.514.671</b>

- (1) Gastos de personal: Representan los salarios de los docentes en cada una de las sedes según las líneas educativas con modalidad de contratación: tiempo completo, medio tiempo o por hora catedra.
- (2) La Universidad de Santander para el año 2023 reclasificó a gastos de administración por restructuración en las unidades organizacionales. El costo por concepto de honorarios está representado principalmente por los pagos realizados de servicios asesorías especializadas, servicios profesionales, convenio centro de idiomas.
- (3) La Universidad de Santander para el año 2023 reclasificó a gastos de administración por restructuración en las unidades organizacionales. Los costos obedecen a arrendamientos de bienes inmuebles donde funcionan centros de conciliación, medicina veterinaria (campus Valledupar), laboratorios, outsourcing de equipos y servicios de infraestructura TIC.
- (4) La Universidad de Santander para el año 2023 reclasificó a gastos de administración por restructuración en las unidades organizacionales. Comprenden servicios de publicidad, servicios públicos, servicios de transporte, servicios de internet, servicios especializados de aseo y vigilancia.
- (5) La Universidad de Santander para el año 2023 reclasificó a gastos de administración por restructuración en las unidades organizacionales.
- (6) La Universidad de Santander para el año 2023 reclasificó a gastos de administración por restructuración en las unidades organizacionales. Representado por servicios de licenciamiento en acceso a bases de datos de uso académico y licenciamientos de Microsoft.

- (7) Conciernen pagos realizados a instituciones de salud que apoyan los programas de medicina en las practicas estudiantiles. Así mismos costos de la ejecución de programas de postgrados en modalidad virtual.

## NOTA 22 - Otros ingresos

Los otros ingresos e ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 comprenden:

	31/12/2023	31/12/2022
Productos Manufacturados	5.844	4.420
Ingresos Diversos (1)	4.183.146	3.104.802
Subvenciones		23.682
Ganancia por la aplicación del método de participación Inversiones en asociadas	2.790.573	2.131.952
Revaluación de propiedad de inversión	187.692	
Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor	30.258	247.167
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>7.197.511</b>	<b>5.512.024</b>

- (1) Conformado por arrendamientos de edificaciones, específicamente salones, auditorios y espacios a manera de arrendamientos operativos, adicionalmente se incluye el reintegro de costos y gastos, recuperaciones, incapacidades, donaciones para el comedor estudiantil, ingresos por ejecución de trabajos de laboratorio, ingresos por servicio de gimnasio, servicios de parqueadero.

## NOTA 23 - Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración a 31 de diciembre comprenden:

	31/12/2023	31/12/2022
Sueldos y Salarios (1)	9.163.319	6.705.592
Contribuciones Imputadas	48.307	29.595
Contribuciones Efectivas	2.114.708	1.714.810
Aportes Sobre la Nómina	408.552	337.858
Prestaciones Sociales	2.000.090	1.603.196
Gastos de Personal Diversos	483.153	238.623
Generales (2)	22.778.168	5.285.642
Impuestos, Contribuciones y Tasas	2.525.320	2.585.507
Deterioro de Cuentas por Cobrar		464.500
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	4.803.022	4.845.581
Provisión Litigios y Demandas		
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>44.324.639</b>	<b>23.810.903</b>

- (1) Representado por sueldos y demás costos laborales del personal administrativo de Bucaramanga, Cúcuta, Valledupar y Bogotá quienes apoyan la gestión y operación de la institución.
- (2) Universidad de Santander para el año 2023 clasificó como gastos generales servicios de vigilancia, internet, temporales de aseo, servicios públicos, mantenimiento y reparaciones, amortizaciones, intangibles, gastos de viaje entre otros.

## NOTA 24 - Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	31/12/2023	31/12/2022
Intereses Sobre Depósitos en Instituciones Financieras	1.159.906	169.189
Ganancia por Inversiones Medidas a Valor Razonable	34.337	51.178
Intereses de Mora	43.139	23.942
Multas de Biblioteca	13.739	14.667
Ajuste por Diferencia en Cambio	101.339	15.714
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>1.352.459</b>	<b>274.691</b>

## NOTA 25 - Costos financieros

El saldo de costos financieros diciembre 31 comprenden:

	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones	566.273	581.118
Diferencia en Cambio	121.564	7.688
Seguros Operacionales Financieros	42.502	39.782
Intereses de Mora	40.485	3.190
Intereses Financieros (1)	3.579.388	2.031.750
Otros Gastos Financieros (2)	108.146	139.630
<b>Total Costos Financieros</b>	<b>4.458.358</b>	<b>2.803.157</b>

- (1) Intereses por créditos y arrendamientos con entidades financieras.
- (2) Esta partida incluye el costo financiero por arrendamientos operativos reconocidos bajo la NIIF 16 por valor de \$107.429.

## NOTA 26 - Otros Gastos

Los otros gastos a 31 de diciembre comprenden:

	31/12/2023	31/12/2022
Gastos Diversos	713.664	345.619
<b>Total Gastos Diversos</b>	<b>713.664</b>	<b>345.619</b>
Impuesto de Renta	274.572	27.373
<b>Total Gasto por Impuesto de Renta</b>	<b>274.572</b>	<b>27.373</b>

## NOTA 27 - Otras ganancias y pérdidas

El saldo de otras ganancias y pérdidas a 31 de diciembre comprenden:

	31/12/2023	31/12/2022
Pérdida por Valoración de Inversiones de Administración de Liquidez Valor	60.114	127.468
Pérdida por Baja en Cuentas por Cobrar		39.739
Pérdida en Venta y Retiro de Bienes	503.289	101.265
<b>Total Otras Ganancias y Pérdidas</b>	<b>563.403</b>	<b>268.471</b>

Universidad de Santander incluye como otras ganancias y pérdidas aquellos ingresos y gastos que no son considerados producto de las actividades ordinarias.

## NOTA 28 - Partes Relacionadas

Las Partes Relacionadas, se identifican en 4 grupos, estas operaciones fueron efectuadas durante los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022:

### Socios Fundadores y Consejo Superior

Periodo	Gastos por Beneficios a empleados	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Otros activos no Financieros - Anticipos	Ingresos
Año 2023	1.172.883	73.023	30.139	181	14.319
Año 2022	1.053.670	83.668	82.145		

### Personal clave de la entidad (Rectores y Vicerrectores)

Periodo	Gastos por Beneficios a empleados	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Otros activos no Financieros - Anticipos	Ingresos
Año 2023	1.700.194	4.177	38.263	23.322	3.537
Año 2022	1.595.158	16	65.720	26.908	

### Entidad Asociada Clínica Comuneros

Periodo	Inversión al Método de participación	Ingreso por Método de Participación	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Gasto Contreprestación
Año 2023	10.186.557	2.790.573	30.000	1.017.657	1.060.059
Año 2022	7.395.985	2.131.952	30.000		2.007.615

Entidades en las cuales Socios Fundadores y Consejo Superior, ejercen influencia significativa y/o control, y a su vez estas entidades mantienen operaciones con la Universidad de Santander

### Entidad Asociada Clínica Comuneros

Periodo	Inversión al Método de participación	Ingreso por Método de Participación	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Gasto Contreprestación
Año 2023	10.186.557	2.790.573	30.000	1.017.657	1.060.059
Año 2022	7.395.985	2.131.952	30.000		2.007.615

## NOTA 29 – Operaciones Conjuntas

Operación consorcial cuyo objeto es Estudio técnico de conservación, uso y manejo de la Biodiversidad en la jurisdicción de la CDMB del Departamento de Santander a partir de la estructura ecológica principal y la restauración ecológica Y el estudio de valoración económica ambiental y el estado de conservación de los humedales ambientales priorizados del área de la CDMB. La participación de la operación de la Universidad es del 90% del negocio.

**CERTIFICACION AÑO 2023**

CONCEPTO	BASE	BIOTICA CONSULTORES LTDA	UNIVERSIDAD DE SANTANDER "UDES"
%	100%	10%	90%
DISPONIBLE	12.579.750,95	1.257.975,10	11.321.775,85
DEUDORES	142.380.034,00	14.238.003,40	128.142.030,60
ANTICIPO RETENCION EN LA FUENTE	38.211.027,00	38.211.027,00	0,00
CUENTAS POR PAGAR	28.155.779,00	2.815.577,90	25.340.201,10
PERDIDAS ACUMULADAS	134.543.650,00	13.454.365,00	121.089.285,00
INGRESOS OPERACIONALES	1.022.668.977,00	102.266.897,70	920.402.079,30
INGRESOS NO OPERACIONALES	372.859,00	37.285,90	335.573,10
COSTOS	-	-	-
GASTOS DE ADMINISTRACION	722.492.281,05	72.249.228,11	650.243.052,94
GASTOS FINANCIEROS	411.402,00	41.140,20	370.261,80
GASTOS NO DEDUCIBLES	579.470,00	57.947,00	521.523,00
GANANCIA DEL EJERCICIO	299.558.682,95	29.955.868,29	269.602.814,66

Consortio UDES – CINDE cuyo objeto es la adjudicación, celebración y ejecución para la formación del talento humano de los servicios de atención a la primera infancia vigencia 2022 Fondo 1787 de 2019 ICBF – ICETEX. La participación de la UDES es del 50%.

**CERTIFICACION AÑO 2023**

CONCEPTO	BASE	FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO	UNIVERSIDAD DE SANTANDER "UDES"
%	100%	50%	50%
DEUDORES	212.031.105,00	106.015.552,50	106.015.552,50
CUENTAS POR PAGAR	98.742.225,00	49.371.112,50	49.371.112,50
PERDIDAS ACUMULADAS	2.135.000,00	1.067.500,00	1.067.500,00
INGRESOS OPERACIONALES	219.686.809,00	109.843.405,50	109.843.405,50
INGRESOS NO OPERACIONALES	440,00	220,00	220,00
COSTOS	-	-	-
GASTOS DE ADMINISTRACION	104.532.665,00	52.266.332,50	52.266.332,50
GANANCIA DEL EJERCICIO	115.154.584,00	57.577.292,00	57.577.292,00



### NOTA 30 – Otro Resultado Integral

	31/12/2023	31/12/2022
Superavit por revaluación	21.910.896	
<b>Total Superativ por Revaluación</b>	<b>21.910.896</b>	

La Universidad de Santander elige como política contable el método de la revaluación. Esta política aplica a todos los inmuebles que integran propiedades planta y equipo. Si la Universidad de Santander incrementa el importe en libros como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en Otro Resultado Integral ORI y se acumulará en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. La Universidad de Santander realizó avalúos en el año 2023.

### NOTA 31 - Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados sobre la base que la universidad está en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2023 incertidumbres relacionadas con los excedentes o condiciones que produzca duda importante o material acerca de la capacidad de que la universidad siga operando su marcha normalmente.

### NOTA 32 – Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros; no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados, ni comprometan la estabilidad financiera de la Universidad de Santander al 31 de diciembre de 2023.

### NOTA 33 - Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros iniciales y las notas que lo acompañan fueron aprobados por la Asamblea General como máximo órgano de la Universidad han sido autorizados para su divulgación.